



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

**EXPTE Nº: SG/JGL/52/2018.-**

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **16 de Noviembre de 2018**, a las **8:00 horas**, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1º.-** (Expte. 709/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de Noviembre de 2018.

**Punto 2º.-** (Expte. 710/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativo a “Excepcionalidad para la contratación de dos Peones dentro del “Programa Arquimides”, durante seis meses, para el Área de Desarrollo Rural y Servicios Municipales”. Aprobación.

**Punto 3º.-** (Expte. 711/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Deportes, relativa a “Cuenta justificativa del expediente número 107/17, de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva del Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2017, Línea 11, Deportes”. Aprobación.

**Punto 4º.-** (Expte. 712/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2018-00258, por importe de 345.317,98.- euros”. Aprobación.

**Punto 5º.-** (Expte. 713/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Ciudadanía y Ecología, relativa a “Concesión de premios y accesits del “Concurso de ornamentación de jardines y zonas verdes para las Barriadas de Utrera 2018”. Expte.110PyJ”. Aprobación.

**Punto 6º.-** (Expte. 714/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SU38/2018, “Suministro de material deportivo para las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Utrera”. Prórroga del contrato. Aprobación.

**Punto 7º.-** (Expte. 715/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar concedida por Resolución de Alcaldía de 08/11/2017, Expediente número 26/2017, por importe de 800,00.- euros”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B219A00G4R2B9B5T2K8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2018 09:11:08

DOCUMENTO: 20180729498

Fecha: 15/11/2018  
Hora: 09:11



**Punto 8º.-** (Expte. 716/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número OB67/2018, “Ejecución de la 2ª Fase de las obras de adecuación de edificio en c/Veracruz, esquina c/Silos, para ubicación de la Jefatura de la Policía Local de Utrera, (Sevilla)”. Adjudicación. Aprobación.

**Punto 9º.-** (Expte. 717/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número OB85/2018, “Adecuación de espacios deportivos en pedanías y núcleo urbano Utrera (Sevilla)”. Adjudicación. Aprobación.

**Punto 10º.-** (Expte. 718/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV83/2018, “Servicio de vigilantes de seguridad sin armas en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Utrera”. Aprobación.

**Punto 11º.-** (Expte. 719/2018).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.**

TABLON DE ANUNCIOS.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B219A00G4R2B9B5T2K8 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180729498</b>	
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2018 09:11:08	Fecha: 15/11/2018 Hora: 09:11	